

Número suelto, 5 céntos.
Id. atrasado, 10 „

Santa Cruz de Tenerife, Capital de la Provincia de Canarias
Domingo 22 de Febrero de 1920

De los precios de suscripción y tarifas de anuncios informarán en nuestra Administración

DEL PARLAMENTO AL FUEBLO

INCORREGIBLES

La «crisis histórica», tan anunciada, tan debatida, va a ser imposible.

¿Inútil que se hayan discutido «criterios» de Gobierno, siquiera tan pobremente como ayer señaláramos.

¿Inútil que se adoptaran posiciones por parte de «derechas» e «izquierdas»; que fuera del Parlamento, al margen de la charlatanería de las Cortes, una oposición verdadera, viva, predicase con alteza de miras, nuevas formas de ejercicio del poder.

Todo ha venido a echarlo por tierra una incidencia política: así hay que expresarse en el lenguaje al uso.

Porque... si hubiesen de decirse las cosas claras, si fuese permisible desenmascarar—ya pasada la época carnavalesca— a los grandes comediantes de los partidos, no se llamarían a «hechos» como el del «aborto» de la crisis última, incidencias políticas.

El Conde de Romanones con su travesura, con su habilidad, acaba de realizar un acto funestísimo, de deplorable repercusión patriótica, que ojalá no sea comienzo de grandes males.

Sin ánimo de entrar en el fondo de la cuestión, sin examinar—para lo que nos falta capacidad— el caso de Milans del Bosch, que como autoridad militar, y por tanto social, tenía la adhesión de mucho pueblo en Cataluña, es verdad manifiesta que se ha sacrificado algo positivo, algo que era una afirmación—con error o con acierto, no lo discutimos.—Y, ¿a qué o a quien se ha ofrendado el sacrificio?

A una satisfacción de amor propio, de vanidad, a la frescura de un político.

De un político que tiene en su haber enormes partidas a cuenta de la ruina del país.

Cuando eso sucede, no es extraño que se hable del desprestigio del Parlamento, si antes... se han desprestigiado los parlamentarios.

Quizás, lo mejor fuera «cerrarlo», puesto que como el propio Conde de Romanones ha dicho, son los políticos «incorregibles».

Pero el maestro de la «incorrección» nos va resultando D. Alvaro de Figueroa, que conociendo tan a ciencia el mal, parece hallar especial delectación en provocarlo, en sentirlo, casi pensaríamos, que en gozario.

Y a eso creemos que no hay de recho; y que cuando contra derecho se perturba al país con esas crisis parciales de zanca dilla, dando punto a la que va a plantearse de un momento a otro, o estará ya planteada cuando se escriben estas líneas, no se es merecedor de ningún respeto, quien no lo tiene para con la Patria.

¡Pobre España, para la que escribiera el Maestro Ortega Munita: «sobre el corazón de la Madre, todos esgrimen sus puñales!»

León de las CASAS.

CRONIQUELLA

BROMAS DE CARNAVAL

¡Domingo de Piñata! Hoy renace el desenfrenado bullicio de los carnavalescos días pasados y, la dama Meditación, mi constante rondadora, ya ha huído, como antes, escandalizada, dejándome solo entre tanto percibe como hay en este valle de lágrimas.

A propósito de percibes se me ha venido a las mentes el recuerdo de Paquito Salmonete, un muchacho «bien»... imbécil en toda la extensión de su facha impertinente que, según propia confesión, se divierte un rato largo en estas fiestas y jolgorios.

Hoy dejará su trajecito *dernière crie* de la moda (que es siempre el *crie* más molesto, salvo el del grillo) porque él no perdona una de estas sin disfrazarse y dar la lata a todo bicho viviente.

Y esta tarde lo veremos por calles y plazas luciendo su garbo mientras hace de percha a un traje de maja o de Colombina. Su especialidad son los trajes femeninos.

Y le ocurrirá lo que le ocurre siempre. Columbra un puñado de chicas bonitas en una ventana y, como una exhalación, acude a darles broma. El no las conoce pero, ¡que importa!, casualmente sabe como se llaman. Se pega a la reja, y que si *patatin*, que si *patatán* alega media hora sin que, naturalmente, lo conozcan las curiosas muchachas. No satisfecho aún, trata de entrar en la casa; y entra, pero, en la puerta se encuentra con don Acisclo, el papá de las niñas que, aunque sonriente, desconcierta algo a Paquito con su saludo: —¡Ay que mono! ¡Pero que mono!

—No mires tanto porque no me conoces. Acisclo—balbuce con voz atiplada. —Eso ya lo sabía yo, pollo. E invitándole a salir, continúa: —Sal, monete. Aquí hace mucho calor.

Oír Paquito la intimación y quitarse el antifaz es todo u.o. A qué continuar cubierto, si ya le habían conocido? Le habían llamado por su apellido: *Sal-monete*. El caso es que él a visto a aquel señor y a sus niñas una sola vez en la vida, hace ya mucho tiempo, en el tranvía, yendo él a examinarse en el Instituto de La Laguna. Indudablemente, debió serle muy simpático a Don Acisclo, cuando aún lo recuerda y hasta sabe su nombre.

Pero, el dueño de la casa se agría un poco y le saca de su error con aspecto poco tranquilizador y, a Salmonete, le dá un vshido...

Y esta escena se repite varias veces, con ligeras variantes, si que cada vez con más desparpajo y menos vergüenza, ventajitas que le proporcionan unos cuantos *wiskys*, también número del programa.

Claro es que, con este plan, cuando Salmonete sale de su casa *correría*, no vuelve a ella: lo llevan... ¡Y como lo llevan! Descalabrado por la paliza que le costó la última broma, no puede tocarse sin que le eueste un alarido a pesar del anestésico *capaina* de que va provisto. Aquella noche es víctima de horribles pesadillas y en sueños, dá gritos incoherentes: —¡Socorro, que me patean, socorro!... El día siguiente lo pasa, indispuesto, en la cama. Pero, al otro día, va a la oficina, y ante el asedio a preguntas de sus compañeros empieza a contar, haciendo un gesto pícaro: —¡Me he corrido una juegala!...

MIRTOPINO.

MAESTRA SUPERIOR.—Se ofrece para dar clase a domicilio a niños y niñas. Primera Enseñanza, Elemental y Superior, Dibujos y Labores. Honorarios reducidos, Emilio Calzadilla, 34. (11-14)

DE MUSICA

BANDA MILITAR

Programa de las obras musicales que ejecutará la expresada banda en la Alameda del Príncipe mañana domingo de once a una.

Primera parte

«Maruxa», pasodoble; Vives.

«El conde de Luxemburgo», Valse; Lehar.

«Pan y Toros», Fantasía; Barbieri

Segunda parte

«La Viejecita», Minuetto y Schottis; Caballero.

«Película callejera», Pot-pourri;

«La Alegría de la Huerta», Selección; Chueca.

«La Bandera pasa», pasodoble; Font.

BANDA MUNICIPAL

Programa de las obras musicales que ejecutará la expresada banda en la Plaza de la Constitución de 5 y media a 7 y media de la tarde en el día de hoy.

Primera parte

1. «El Carabenero», paso doble, Cobello.

2. «Los Cadetes de la Reina», selección; Luna.

3. «El capricho de una Reina», fantasía; Santullo y Vert

Segunda parte

1 y 2. «Gran suite en La a) preludio, b) intermedio, c) canción popular, d) final danza; J. Gómez.

3. «Serenito», paso doble; Losada.

Información local

Según nos comunican los señores Agentes de la Compañía Trasatlántica en esta plaza, el vapor «Reina Victoria Eugenia» llegará a este puerto el Lunes 23 de Febrero a las diez de la mañana.

Por esta Agencia de la Compañía Trasatlántica Española, y la de los Sres. Hijos de José T. y S. en C. se han enviado al Sr. Presidente de esta Comisión provincial de la Cruz Roja, en concepto de donativos, por servicios prestados por su Ambulancia Urbana, las sumas de pesetas 350 y 500, respectivamente.

Rasgos de tan espléndida generosidad son acreedores al mayor encomio.

De conformidad con lo dispuesto por la Dirección general de Obras públicas, con fecha 7 de Agosto de 1919, esta Jefatura ha acordado anunciar una convocatoria para cubrir 25 plazas de aspirantes a Camineros peones de las carreteras del Estado en las islas de Tenerife, Palma, Gomera y Hierro, que constituyen la demarcación de esta Jefatura.

En la sección telegráfica verán nuestros lectores que en la jugada de la lotería celebrada ayer en Madrid resultó premiado con 70.000 pesetas el núm. 16.265 vendido en la expenduría del Sr. Bonnet, en esta Capital.

El agraciado resulta ser un obrero del campo residente en Santa Cruz que piensa embarcarse en breve para Cuba, el cual ha tenido la suerte de ser el poseedor del mismo número en las dos series de la jugada.

De modo que el buen hombre se embolsa sin necesidad de haber ido a la zafra 28.000 duros del ala. ¡Qué felicidad!

AUDIENCIA

Juicios orales

El juicio señalado para ayer contra Irene Estévez Rodríguez, procesada por injurias, no se llevó a efecto por haber mediado perdón de la parte querrelada.

Por enfermedad del letrado defensor ha sido suspendido el juicio de la causa núm. 16 de 1914 procedente del Juzgado de Icod, el cual estaba señalado para el día de mañana.

Hombre despeñado

El Juzgado de Granadilla instruye sumario por muerte de un individuo llamado Antonio y cuyos apellidos se ignoran, ocurrida por despeñamiento en el pueblo de Arico.

¿Suicidio?

El Juzgado de Santa Cruz de la Palma comunica a esta Audiencia que el día 10 del corriente mes apareció flotando en aguas de San Andrés y Saucos el cadáver de un individuo que se cree sea el de José Pedro de Meli, el cual se ausentó de su domicilio la noche anterior, no habiéndose podido recoger el cadáver por el estado del mar.

Se supone que se trata de un suicidio.

El referido Juzgado instruye las oportunas diligencias en esclarecimiento de este suceso.

Preparativos de boda

Ante el Juzgado de instrucción de San Sebastián de la Gomera ha denunciado al vecino de dicha Villa José Mendoza Plasencia que al llegar a su casa con su mujer e hijos se encontró las puertas abiertas y de un cajón que tenía cerrado con llave le habían sustraído 300 pesetas en billetes, siete sábanas, tres toallas, y diez y siete pañuelos.

El denunciante sospecha que hayan sido autores de este robo su hermano Adela Mendoza y su novio Anselmo Plasencia.

El Juzgado ha abierto el correspondiente sumario.

VIROCACAO

Es un alimento ideal con sabor delicioso y fácilmente asimilable. Se puede tomar con leche fría o caliente, con agua o seco.

No es una medicina sino el más poderoso alimento reconstituyente. Se asimila sin fatigar los órganos digestivos.

Pídanse hojas con más detalles y el VIROCACAO, en la droguería del señor Espinosa, Plaza de la Constitución, Santa Cruz de Tenerife.

The Virocacao Company Inc. New York.

EL SEÑOR

Don Juan D. Bethencourt Miranda

Falleció en esta Capital el 11 de lo corrientes

Sus hijos don Rogelio, don Juan, doña Carmen, doña Rosalía, doña Leonor y doña Clara, sus hijos políticos y demás parientes;

Suplican a sus amistades y personas piadosas lo encomienden en sus oraciones y se sirvan asistir a la misa de requiem que en sufragio de su alma se celebrará mañana lunes a las 8 y media en la Iglesia de la Concepción, por cuyo favor les quedarán profundamente reconocidos.

Sta. Cruz de Tenerife 22 de Febrero de 1920.

LA SEÑORA

D.ª Ana Escolano

Viuda de García

Falleció en Novelda (Alicante) en 1 de Febrero de 1920

Sus hijos don Antonio, Ana, José, Dolores y Joaquín; hermanos doña Carmen y María Escolano; hermanos políticos Joaquín Cola Sabater y Vicente Segura; sobrinos y demás parientes;

Suplican a sus amistades y personas piadosas, se dignen asistir a la Misa de requiem, que en sufragio del alma de la finada, se celebrará en la Parroquia de San Francisco, el martes próximo 24 del corriente a las 8 de la mañana, por lo que quedarán sumamente reconocidos.

Un discurso doctrinal

Democracia cristiana

Continuación de la conferencia de Ossorio

La concreción de la propiedad

Vamos ahora a la concreción de la propiedad, respecto a la cual se está operando en el mundo la transformación del criterio jurídico. Frente al derecho subjetivo, está brotando el derecho realista, frente al derecho como patrimonio individual, está brotando el derecho como concepción social.

Congruentemente a esas premisas se presenta la teoría de la propiedad, no como derecho individual, sino como función social; es decir, que la propiedad existe no para nuestro goce, satisfacción y recreo, sino para que la utilicemos del modo más conveniente al mejoramiento social y al bienestar de todos.

No hay que remontarse al Derecho romano, además, de que la cita, horgarla por archiconocida; pero otras igualmente conocidas y de tiempos más próximos, conviene traer a la memoria.

Así por ejemplo, en el artículo 4.º de la declaración de Derechos del hombre se dice que la libertad consiste en poder hacer todo lo que no dañe a otro. Pero el mundo cambia y en el día de hoy la libertad ya no alcanza a tanto; no basta no dañar a otro, sino que es necesario hacer todo lo beneficioso a los otros; limitarse a no dañar a otro es abroquelarse en el egoísmo. (Muy bien)

El Código de Napoleón, padre de los vigentes en el molde jurídico actual, dice que la propiedad es el derecho de disponer de los bienes del modo más absoluto, y el nuevo Derecho nos enseña que ya no hay más absoluto, ni absoluto siquiera. La propiedad es cosa tan contingente, tan relativa y tan condicionada a las necesidades sociales, que sólo cabe reputar legítima la que el individuo retiene y explota en beneficio propio y ajeno; si es sólo en el propio, no. No tengo yo, por fortuna, que inventar nada en la materia; además, ¡juicidos estaríais si tuviérais que esperar mis invenciones! Todo esto está inventado ya, y expresado en las frases de Duguit, que han inundado el mundo intelectual en Europa y América. Las leeré, porque, sustituyendo con ellas mis palabras, las aventajan y salen ganando.

El Código de Napoleón, padre de los vigentes en el molde jurídico actual, dice que la propiedad es el derecho de disponer de los bienes del modo más absoluto, y el nuevo Derecho nos enseña que ya no hay más absoluto, ni absoluto siquiera. La propiedad es cosa tan contingente, tan relativa y tan condicionada a las necesidades sociales, que sólo cabe reputar legítima la que el individuo retiene y explota en beneficio propio y ajeno; si es sólo en el propio, no. No tengo yo, por fortuna, que inventar nada en la materia; además, ¡juicidos estaríais si tuviérais que esperar mis invenciones! Todo esto está inventado ya, y expresado en las frases de Duguit, que han inundado el mundo intelectual en Europa y América. Las leeré, porque, sustituyendo con ellas mis palabras, las aventajan y salen ganando.

El Código de Napoleón, padre de los vigentes en el molde jurídico actual, dice que la propiedad es el derecho de disponer de los bienes del modo más absoluto, y el nuevo Derecho nos enseña que ya no hay más absoluto, ni absoluto siquiera. La propiedad es cosa tan contingente, tan relativa y tan condicionada a las necesidades sociales, que sólo cabe reputar legítima la que el individuo retiene y explota en beneficio propio y ajeno; si es sólo en el propio, no. No tengo yo, por fortuna, que inventar nada en la materia; además, ¡juicidos estaríais si tuviérais que esperar mis invenciones! Todo esto está inventado ya, y expresado en las frases de Duguit, que han inundado el mundo intelectual en Europa y América. Las leeré, porque, sustituyendo con ellas mis palabras, las aventajan y salen ganando.

El Código de Napoleón, padre de los vigentes en el molde jurídico actual, dice que la propiedad es el derecho de disponer de los bienes del modo más absoluto, y el nuevo Derecho nos enseña que ya no hay más absoluto, ni absoluto siquiera. La propiedad es cosa tan contingente, tan relativa y tan condicionada a las necesidades sociales, que sólo cabe reputar legítima la que el individuo retiene y explota en beneficio propio y ajeno; si es sólo en el propio, no. No tengo yo, por fortuna, que inventar nada en la materia; además, ¡juicidos estaríais si tuviérais que esperar mis invenciones! Todo esto está inventado ya, y expresado en las frases de Duguit, que han inundado el mundo intelectual en Europa y América. Las leeré, porque, sustituyendo con ellas mis palabras, las aventajan y salen ganando.

Contaduría

DEL EXCMO. CABILDO INSULAR DE TENERIFE

DE TENERIFE

Anuncio

Próximo a terminar el actual año económico de 1919 20, se ruega a los señores Comerciantes y almacenistas exportadores de cereales y harinas, presenten en esta Contaduría las Relaciones quincenales comprensivas de las cantidades exportadas de dichos artículos, a fin de poder hacerles las bonificaciones a que tienen derecho, y evitarles los perjuicios que la tardanza en la expresada remisión pueda ocasionarles.

Santa Cruz de Tenerife 20 de Febrero de 1920.—El Contador de fondos de la Administración local, Emilio López y González.—V.º B.º.—El Presidente, Antonio T. Valle.

La propiedad, función social

Dice Duguit: «La propiedad no es un derecho, es una función social. El propietario, es decir, el poseedor de una riqueza tiene, por el hecho de poseer esta riqueza, una función social que cumplir; mientras cumpla esta misión, sus actos de propietario están protegidos. Si no la cumple o la cumple mal, si, por ejemplo, no cultiva su tierra o deja arruinarse su casa, la intervención de los gobernantes es legítima para obligarle a cumplir su función social de propietario, que consiste en asegurar el empleo de la ri-

LA OLA SOCIAL

Si fuera lícito a mi pensamiento y a mi palabra, utilizar las fórmulas hierofánticas e ideologismos vgarosos hegelianos, podría afirmar de nuestro siglo XX, de sus ideas de éste, de sus instituciones... de su vida íntegra, que germinaban, expandían sus organismos, y se posesionaban del planeta... a impulsos, sacudidas y excitaciones de la «Objetividad dominante y omnipotente del No Yo.»

Hoy todos los elementos materiales de la vida se «colectivizan» se «socializan» todos los derechos y todos los deberes.

Centranse todos los atributos políticos.

Derribanse los muros del hogar, del que huye la familia para ingresar en la Academia, en el Foro, en el Parlamento, en la vida ciudadana y política.

Los municipios tórnanse urbes, y las urbes Repúblicas.

Las barreras de la patria se desmoronan, y dan entrada, en un continuo flujo y reflujo de la vida internacional, a todas las civilizaciones y a todos los pensamientos, por exóticos que ellos aparezcan y en realidad lo sean.

Ya no hay pensamientos autóctonos, ni concepciones individualistas. Ni santuarios recogidos y solitarios de la conciencia...

La libertad se ha internacionalizado.

Las leyes de los pueblos son patrimonio de la humanidad.

Hoy todos los pueblos tenemos los mismos vicios.

Nos adornan y nos levantan las mismas virtudes.

Nos orientan las mismas ideas.

Nos impulsan los mismos sentimientos.

Nos conmueven las mismas revoluciones.

Ya no hay Patrias: sólo hay clases! Mejor: sólo hay una clase ¡el Proletariado!

Ya sé que tres hombres—sólo tres hombres—han hecho en el Palacio de Saint Germain, al mapa del Planeta, girones. En vez de unir, han disgregado. En vez de asociar, han roto y pulverizado las confederaciones más robustas y poderosas del mundo. En vez de amor, unívito, aglutinante, han sembrado y derramado por la faz del planeta, gérmenes de odio, separatista y esterilizador.

Bah! Pero la obra de esos hombres es la obra de tres pigmeos..., son unos ilusos.

Personalmente serán, sus cerebros y sus almas, de un valor excepcional. En otros tiempos podían haber sido.

César, Napoleón, Bismark. La época de los individualismos ha pasado: hoy son algo. Mañana no serán nada. Su obra, ante el empuje social, ante las ideas colectivas, ante las olas arrolladoras de la objetividad—que diría Hegel—del no yo no tendrá ninguna resistencia, serán el leve polvo de la pasión y del odio, que en sus tumbas de ellos y con ellos, cuando sucumba, se precipitarán para cubrir ignominiosamente y exacerar sus memorias.

Sobre la hora que entra los despojos de Lloyd George, Wilson y Clemenceau, podrá grabarse este lacónico epitafio:

Quisieron oponerse con sus débiles cuerpos, y con sus pensamientos diminutos, al oleaje avasallador de las fuerzas y pensamientos del siglo, y entre sus espumas sucumbieron.

Wilson, Lloyd George y Clemenceau no son hombres ni genios de nuestro siglo: debieron de surgir a la vida dos centurias antes.

La nefasta obra de Versalles más que todo es un ejemplo encumbrado de imprevisión e ingenuidad.

La Humanidad hoy no protesta de esa obra, por que la desprecia, por que la cree tan débil y tan ridícula, como a esos hombres que sin mandato alguno de los pueblos, se han arrogado los atributos de directores, organizadores y pontífices de la humanidad.

No alientan a través de las cláusulas de ese tratado ni el pensamiento, ni el amor, ni el desinterés, ni el alma del Cristianismo, que es conglutinación y asociación de cuerpos y de almas.

Ni siquiera el pensamiento, ni el espíritu humanitario y social del siglo XX

Precisamente las dos únicas fuerzas potentes que hoy laten en el corazón de nuestras civilizaciones.

O mejor son una sola vista por dos distintas facetas.

El socialismo de Cristo, arrancado de las entrañas profundas de la vida.

Y el socialismo de Carlos Marx, que flota y vegeta en la atmósfera infecunda y materializada del vivir.

Pero los dos son fuertes y avasalladores, antes las cuales Wilson, Clemenceau y Lloyd George son unos pigmeos.

B. HULSON.

SEÑORITAS

se necesitan para encargarse como mecanógrafas redactoras de un grupo de correspondencia.

Dirigirse, expresando sus aptitudes y aspiraciones, al apartado de correos núm. 58 en Santa Cruz de Tenerife.

NUESTRA INFORMACION

De la Agencia Prensa Asociada

PENINSULA

Sesión del Senado

Madrid, 21-1

En la sesión de hoy del Senado se desechan algunas enmiendas presentadas al proyecto de utilidades por el Sr. Ochando.

El Sr. marqués de Estella pide que se mejoren las pensiones a los militares retirados y a las viudas.

La del Congreso

En la sesión del Congreso el Sr. Prieto se ocupa de las tarifas ferroviarias y dice que las obstruirá.

El Sr. La Cierva pide que el Estado compre acciones y construya ferrocarriles.

La proposición del Sr. La Cierva fué muy bien acogida, aplaudiéndose.

La reunión de las minorías

En la reunión que han celebrado las minorías el Sr. Cambó defendió las tarifas ferroviarias.

En cambio, otros las combatieron. Se acordó levantarlas, anteponiendo a ellas los presupuestos.

Los ferroviarios

Los Sres. Ortuño y Allendesalazar han recibido nuevamente la visita de los ferroviarios, los que han recabado que se les mejore.

Comisión

Se ha nombrado una comisión permanente que vea por que el descanso dominical para la prensa se ejerza con la debida severidad.

Temporal en Barcelona

En Barcelona, a consecuencia del gran temporal reinante, se ha retrasado la llegada de los trenes, habiendo sido suspendido parte del servicio.

El número de casas y barracas inundadas ha ido en aumento.

El mar presenta un aspecto imponente.

Allendesalazar presenta la dimisión total del Gabinete

Madrid, 21-13'15

URGENTE

El Presidente del Consejo, Sr. Allendesalazar, presentó al Rey la dimisión total del Gabinete, por carecer de fuerza parlamentaria.

Celebra Consejo

Después de ello se reunieron los ministros en Consejo, aprobando la conducta seguida por el Sr. Allendesalazar.

El Rey ratifica su confianza a Allendesalazar

Madrid, 21-14'30

Después de oír al Sr. Dato y a los Presidentes de las Cámaras, el Rey ratificó su confianza al Sr. Allendesalazar hasta la aprobación de los presupuestos y la resolución de las tarifas ferroviarias.

La lotería

Madrid, 21-12.50.

En el sorteo verificado hoy han obtenido los primeros premios los números siguientes, que han correspondido a las capitales que se mencionan:

10 290, en Oviedo, con 150.000 pesetas.
6.998, en Rentería, con 30.000 pesetas.

Con 2.500 pesetas han resultado premiados los números 20.660, 18.893, 11.429, 21.072, 9.839, 27.388, 13.056, 17.142, 812, 24.069, 20.755, 28.587, 11.344, 3.447 y 27.416.

El segundo premio en Tenerife

El número 16.265, premiado con 70.000 pesetas, ha correspondido a Tenerife.

Varias noticias

Madrid, 21-24.

El aplazamiento de la solución de la crisis se atribuye al viaje del Rey, el que marchará esta noche para San Sebastián, desde donde continuará a Burdeos.

Le acompañará la infanta Beatriz.

Se ha reunido la comisión nombrada para el estudio de las tarifas ferroviarias.

Examinó las enmiendas presentadas, rechazando la ponencia del Sr. La Cierva.

A la entrada al Consejo de hoy, el Sr. Canals nos dijo que ignoraba que ministros seguirían en el Gobierno.

A la salida se nos informó que continuaría el mismo Gabinete por haber ratificado su confianza el Monarca al Sr. Allendesalazar, y por contar con los votos del parlamento, al que se presentará el miércoles.

El señor Villalba ha negado la ingerencia de los militares en cuanto a la crisis.

Se da como seguro que las minorías no le presten su apoyo al Gobierno con respecto a las tarifas ferroviarias.

En Barcelona han sido detenidos

trece sujetos que celebraban una reunión clandestina con el objeto de preparar la huelga entre los empleados de aguas, gas y electricidad.

Extranjero

El voto femenino, rechazado

Basilea.—En «referéndum» ha sido rechazado el proyecto del gran Consejo suizo, concediendo voto a las mujeres por 12 455 votos contra 6.711.

La Abastecimiento yanqui

Londres.—La Embajada de los Estados Unidos comunica la siguiente nota:

«El embajador de los Estados Unidos no asistirá a la segunda reunión del Consejo de la Liga de las Naciones ni a la Conferencia de primeros ministros que se celebrará en Londres, a menos que reciba instrucciones a este propósito de su Gobierno, que todavía no tiene.»

Del Supremo

Nuevo Juez Municipal

Don Agustín Amaro Rodríguez, Practicante de Fuencaiente que con frecuencia remite artículos a este Diario, ocupándose de la enseñanza pública, ha sido nombrado Juez Municipal de dicho término por el Tribunal Supremo, estimando el recurso que sobrepuso el mismo contra el acuerdo de la Sala de Gobierno de esta Audiencia, que nombró Juez a otro vecino de aquel pueblo.

Aprueba el Supremo la razón de preferencia que dá el título de practicante.

Más que por ese motivo legal celebramos haya prosperado el recurso, porque el nombramiento hecho a favor de quien no obtenía título, lo fué con olvido de que debe estimarse como causa de postergación el haber sido condenado en juicio de faltas por injurias a la Religión Católica para ejercer las funciones de Juez entre sus convecinos.

Felicitemos con este motivo al Sr. Amaro Rodríguez.

Jabón Sanapiel STERNE'S

Lo más próximo a la perfección que el hombre puede hacer. Esmeradamente preparado con materias de la mejor calidad, incluyendo Acido Bórico, Estearato de Zinc, Goma de Benjín, Aceite de Tomillo, Bálsamo del Perú y Aceite de Almendras Dulces.

Medicinal, Higiénico, Antiséptico, Puro, Delicioso, Sano, Suave y Económico.

Por sus excepcionales condiciones, constituye un Jabón ideal, que no debe faltar en ninguna casa.

Pídase en todas las buenas farmacias y droguerías.

Notas municipales

Medicamento para Taganana

La Alcaldía ha enviado a Taganana drogas y medicamentos con motivo de los casos de gripe que existen en aquel pago.

Recurso

D. Eloy Sansón y Pons, D. Jacinto Casariego y Caprario y don Aurelio Delgado Herrera han presentado en la Secretaría del Ayuntamiento un recurso para ante el Cabildo insular, contra el acuerdo de la Junta municipal del Censo denegando su proclamación como concejales electos por el primer distrito.

Junta municipal de Asociados

Bajo la presidencia del alcalde se reunió ayer tarde la Junta municipal de Asociados, sancionando varias transferencias de crédito.

Dicha Junta ha sido convocada de primera cita para esta tarde a las 4 y media, con objeto de comenzar la discusión y aprobación de los presupuestos.

Espectáculos

Teatro Municipal

Se pusieron anoche en escena la opereta «La generala» y la Revista «Música, luz y alegría».

En la ejecución de esta última se destacaron particularmente Paquita García, Peñalver y Pablito López. El tenor Sr. Peñalver cosechó abundantes aplausos en el canto de las jotas, cuyo número fué repetido varias veces.

Esta tarde, a las cinco y media, matiné, representándose la zarzuela «La Verbena de la Paloma» y «La Viejecita».

Por la noche: «El Niño Judío» y «Bohemios».

La Compañía trabajará mañana en La Laguna con la opereta «El Milagro de la Virgen».

MENTOCORINA DARW

Las pulverizaciones nasales de MENTOCORINA, son el más eficaz preservativo contra la gripe y enfermedades contagiosas

La mayoría de los médicos en el mundo entero, usan la MENTOCORINA antes de visitar a sus enfermos de gripe, tífus, encefalitis-letárgica etc. etc.

Está probado que el que se dá una pulverización nasal de MENTOCORINA, por la mañana, a mediodía y por la noche, no debe temer ninguna enfermedad cuyo contagio se produzca por las vías respiratorias.

La MENTOCORINA debe estar en todas las familias por ser el mejor talismán de salud en estos tiempos de epidemia

Pedidla en Farmacias y Droguerías

Regreso del Sr. Gobernador

En el vapor «Buenos Aires» que llegó en la mañana de ayer a este puerto, regresó de la Península el Gobernador civil de esta provincia don Luis Richi.

Al muelle fueron a recibirle el Presidente de la Audiencia y hasta ayer Gobernador civil interino de Canarias Sr. Castro y Matos, el Presidente del Cabildo Sr. Toribio Valle, alcalde Sr. Mandillo, Delegado regio de Fomento Sr. Rodríguez y Díaz Llanos (D. Martín), concejal Sr. Vivanco y otras autoridades cuyos nombres sentimos no recordar.

Ayer estuvieron saludando al Sr. Richi el Capitán General del distrito, el General Aguado, el jefe de la Guardia civil Sr. Agudo Rueda, el primer Teniente alcalde Sr. Rumeu el Inspector de Emigración Sr. Ordóñez, Juez municipal Sr. Díaz Llanos, el alcalde y una comisión del Ayuntamiento de la Laguna y otras personas.

Conversando con los periodistas, el Sr. Gobernador les manifestó que estando en Madrid se enteró de lo sucedido con el trigo del vapor «Mar del Norte», e inmediatamente se puso al habla con el Ministro de Abastecimiento, el cual le informó de que la partida del buque para Málaga obedeció a carecerse de harinas en dicha provincia hasta para la fabricación de pan, existiendo además en dicho Ministerio noticias de que el mercado de harinas en Canarias se encontraba bien abastecido.

El Sr. Richi hizo ver al Ministro que el trigo argentino no se destinaba a la mouturación sino a la fabricación del «gofo», principal alimento de las clases pobres, obteniendo de él la promesa de que el primer buque que regrese de la Argentina con trigo dejara aquí cantidad suficiente para el consumo de la provincia.

También el Sr. Richi, informado del estado sanitario de las islas, nos participó que se propone hacer que los pueblos cumplan las leyes sanitarias para evitar la propagación y contagio de la gripe. Reciba el Sr. Gobernador nuestro respetuoso saludo de bienvenida.

NOTICIAS

En muy poco tiempo la Manzanilla «CONCHITA» se ha creado una justa reputación en Tenerife. Pida V. en todas partes este riquísimo vino.

LA PIPERAZINA ADRIAN se emplea con eficacia como disolvente del ácido úrico y está indicada en la GOTTA, el MAL de PIEDRA, en la ARTERIOESCLEROSIS, la ANGINA de PECHO, en el REUMATISMO CRÓNICO, en las ENFERMEDADES de la PIEL, en el ASMA y en las NEURALGIAS, JAQUECAS, ESCLATICA etc.

AQUILEAS: Preciosas flores blancas y dobles parecidas a las camelias. Semillas garantizadas: Casa Varela, frente al Ayuntamiento, Sta. Cruz.

Para conservar siempre limpio el cutis hay que beber diariamente AGUA DE SOLARES que evita la salida de barritos y demás enfermedades cutáneas tan temidas por el sexo débil en la juventud.

Al concurso abierto por el ministerio de Abastecimientos para adquirir 300.000 toneladas de trigo argentino, ha salido de Holanda con dirección a España un representante de la casa Miller, que es la más poderosa de las que importan trigo en Europa.

El subsecretario del Ministerio de Abastecimientos ha manifestado a los periodistas que convenía mucho hacer constar como contestación a las muchas cartas y peticiones que se reciben en el ministerio, interesando el pronto despacho de los asuntos, especialmente los sometidos al tribunal gubernativo que entiende de la confirmación de multas impuestas, que todos estos expedientes se despaخان por orden riguroso de su entrada en el ministerio.

Así, en la última remisión de dicho tribunal, se han examinado seis expedientes, confirmando la multa en cuatro de ellos y absolviendo a dos. Hablando de la requisita de barcos que han de traer trigo argentino, dijo que actualmente hay 24 barcos navegando con rumbo a América, y se ha recibido noticia de la salida de uno ellos para España.

Notas marítimas

El «Buenos Aires»

Consignado a los señores La Roche, llegó ayer por la mañana el vapor español «Buenos Aires». Procede de Barcelona, Málaga y Cádiz, y va con destino a Montevideo y Buenos Aires.

Para este puerto trajo carga general y 23 pasajeros.

El «Venator»

Este vapor noruego entró ayer de Las Palmas consignado a Otto Thoresen.

Para Burdeos lleva frutos del país.

El «Mariposa»

El vapor «Mariposa» llegó ayer de Anaga con frutos del país.

Salió en lastro para Melenera.

El «Aguila de Oro»

Este vapor también entró ayer del Puerto de la Cruz con frutos del país, y fué despachado para Tazacorte.

El «Taoro»

De Gáldar llegó este vapor con frutos. Fué despachado con carga general para Hermigua y Escalva.

El «Tacoronte»

El vapor «Tacoronte» entró de Icod, y como los anteriores, con frutos del país.

Buques despachados ayer

El vapor «Jatkgjell», para Burdeos.

—El cañonero «Infanta Isabel».

—El correo «La Palma», para Arrecife y Escalva.

El Vapor «Celia», para la costa de Africa.

El «León y castillo»

Hoy llegará este correo de Las Palmas, y saldrá esta noche para La Palma, San Sebastián de la Gomera y Valverde.

«CEREUMIL» Fernández
Alimento completo vegetariano a base de cereales y leguminosas

Especial para niños, ancianos, enfermos del estómago y convalecientes
Insustituible como alimento en los casos de intolerancia gástrica y afecciones intestinales
Fernández & Canivell y C.ª - Montilla

MAQUINAS PARA PICAR HIERBA
Gran surtido: De venta en la Ferrería, Alfonso XIII, n.º 49.—Laguna.

† La Funeraria
Calle de Imeldo Seris 108.—Teléfono N.º 36.
Esta antigua y acreditada casa tiene el gusto de ofrecer al público un servicio completo de carrozas blancas desde la más lujosa hasta la más modesta.

Como siempre esta casa continúa sirviendo en todo lo relacionado con la misma basándose solo un aviso por teléfono.

Subasta voluntaria Sociedad de Edificaciones y reformas Urbanas
(Comp. ñ a anónima en liquidación)
En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 30 de los Estatutos sociales, se convoca a los Sres. Accionistas para celebrar Junta General ordinaria el sábado 28 del corriente mes, a las ocho y media de la noche, en el local de la Sociedad «La Benéfica».

Desde el día de hoy, las cuentas y balance anual se hallan a disposición de los señores socios en las oficinas de la Sociedad, Alfonso XIII (antes Castillo) núm. 60, de 2 a 3 de la tarde.
Para concurrir a la citada Junta, los Sres. Accionistas se proveerán en dichas oficinas del correspondiente Boletín de admisión, en el cual se expresa el número de acciones que presentan y el de votos que puedan emitir, sin cuyo requisito no se le reconocerá personalidad en la Junta.
Santa Cruz de Tenerife 18 de Febrero de 1920.—El Consejero Secretario Accidental, Lorenzo Fernandez.

ORDEN DEL DIA
Lectura de las cuentas y del Balance en 31 de Diciembre último.
Dar cuenta de la marcha de la liquidación y acuerdos consiguientes.

BAZAR «ESPAÑA»

DE JORGE LOPEZ DE VERGARA

San Francisco núm. 20

Ferretería. — Comestibles. — Perfumería. — Lámparas eléctricas. — Pinturas. — Vinos de las acreditadas bodegas de J. de Zárate de la Orotava. Se reciben encargos para la restauración de obras de arte.

A los bebedores de buen gusto se recomienda

COÑAC SAUTU

«Corsés F. Prats»

Un buen corsé para que las señoras y señoritas se diviertan y bailen mejor durante los carnavales de 1920.

Imeldo Seris 41 (a).—Corsetería

JACOB AHLERS

Santa Cruz de Tenerife y Puerto de la Cruz

AUTOMOVILES Coches de Lujo MERCEDES de la Fábrica Daimler Motoren Ges.
CAMIONES AUTOMOVILES para carga de 3 a 3 y media toneladas de la misma Fábrica.
PIANOS de lujo, de cola, y corrientes. Aparatos marca PHONOLA y TRIUMPHOLA de 1.000 a 3.000 Ptas.
TUBOS GALVANIZADOS para conducciones de agua de 3 a 6 pulgadas.
MOTORES MARINOS sistema DIESEL y otros de 0 5 hasta 100 P. S.
Dentro de breves días espera existencias, para la venta al por mayor de CERVEZA ALEMANA varias marcas, LOZA CRISTALERIA, PORCELANA, ARTICULOS DE ALUMINIO, DROGAS, PINTURAS y otros artículos.
Se dan referencias, se facilitan datos y se hace cargo de obtener toda clase de mercancías alemanas.
Para más informes: Calle de la Marina núm. 31.—Santa Cruz de Tenerife. Plaza de la Constitución.—Puerto de la Cruz.

OVOMALTINE

Dietético compuesto según los más modernos principios de la alimentación fisiológica. Contiene los tres grandes grupos alimenticios: materias azoadas, materias grasas e hidratos de carbono. Crea músculos, cerebro y nervios. Hace engordar rápidamente. El gran remedio contra:

Anemia, Neurastenia, Impotencia,

Agotamiento físico o intelectual, Tisis, Afecciones del estómago etc.

De venta en todas las Droguerías y Farmacias.
Fabricante Dr. A. Wander A. G., Berna (Suiza).
Representante para las Islas Canarias: H. K. Schmidt, Las Palmas.

Subasta voluntaria Sociedad de Edificaciones y reformas Urbanas

De una casa terrera con granero situada en la parte baja de la calle del Consistorio y plaza de San Cristóbal de la ciudad de La Laguna, en cuya plaza se señala con el número 3 de gobierno y mide 2 610 pies cuadrados equivalentes a 202 metros 63 decímetros 25 centímetros cuadrados y que linda por su frente que es el Oeste con la calle y plaza referida; por su espalda o Naciente con casa que fué de doña Crescencia Modesta Rodríguez y hoy de Don Manuel Ruiz y Guirala por la derecha entrando o Sur con otra de Don Toribio González Fajardo y por la izquierda o Norte con la de herederos de Don Segundo González; vale 5.000 pesetas.
Dicha subasta tendrá lugar en la Notaría de D. Aurelio Gobeia el día 23 del presente mes de Febrero a hora de las 14 (2 tarde).

AJOS
Los más resistentes y mejores son los morados (Alicantinos), de venta
San Francisco 36
SE DESEA comprar un piano, en buen uso.
Dirijirse al Hotel País Horuse.